
Presentan nueva estrategia para centros de aislamiento en La Habana

Por: Redacción ACN
27/05/2020



Una nueva estrategia de reorganización de los centros de aislamiento en la capital fue presentada ante el Consejo de Defensa Provincial. Tatiana Viera Hernández, coordinadora del Gobierno Provincial de La Habana y Jefa del subgrupo para la atención integral a esos centros, destacó en la reunión de este martes que la restructuración busca darle un uso más adecuado y eficiente a las capacidades habilitadas en las 31 instalaciones con que cuenta la ciudad.

Hay que seguir creando condiciones para tener capacidades suficientes con las condiciones necesarias que permitan recibir a quienes retornen al país, dijo Viera, tras recordar que ya hay países donde se han abierto fronteras y en ellos se encuentran cubanos con residencia permanente en Cuba, informa el periódico Tribuna.

Cuando se decida su regreso paulatino, este deberá hacerse bajo las condiciones de total garantía de seguridad y salud, tanto de ellos como de sus familiares y el resto de la población, aseguró.

Más adelante hizo referencia a que desde el comienzo del evento de la COVID-19 en la capital, se identificó como una de las prioridades la atención a esas instalaciones.

Directores provinciales, es decir cuadros de primer nivel de la ciudad, están al frente de los 31 centros de aislamiento habilitados en el territorio, para velar por cuanto corresponde a médicos, enfermeras y técnicos no solo desde el punto de vista clínico y epidemiológico, sino también para garantizar el aseguramiento que se precisa y que los grupos multidisciplinarios se desempeñen.

De acuerdo con Viera, es una tarea que demanda mucho esfuerzo, numerosos recursos materiales y humanos, pues además del personal de salud hay una fuerza importante de maestros, trabajadores de la cultura, la gastronomía y demás sectores, quienes están allí haciendo varias funciones.

Recordó que los centros están diseñados por categorías, pues los protocolos de actuación definidos por Salud Pública son diferentes, para lo cual se han entrenado grupos multidisciplinarios.

Un grupo de centros de aislamiento es para viajeros, quienes son cubanos residentes permanentes en Cuba, pero en el momento de la pandemia estaban fuera del país y están regresando gradualmente; otras instalaciones son para los contactos de casos confirmados, es decir del primer anillo o casos positivos, y otro grupo de centros acoge a sospechosos de bajo riesgo, es decir los que tienen clínica y epidemiología pero que no son positivos, explicó.

Señaló que se cuenta con los medios de protección y al inicio de cada ciclo el equipo multidisciplinario que va a trabajar en la atención puede prepararse con los especialistas de Salud.

En primer lugar garantizamos que las personas sepan cómo protegerse, destacó.

Reinaldo García Zapata, vicepresidente del Consejo de Defensa Provincial, abordó los recorridos para evaluar en cada territorio las zonas de alto riesgo y sobre ellas actuar en esta etapa, y la cooperación que deben demostrar todas las personas de no ocultar información sobre determinado síntoma.

Llamó a que estén todas las condiciones para realizar una pesquisa activa, y que además el personal de salud, fundamentalmente de los consultorios médicos y los policlínicos, actúe en correspondencia con los protocolos diseñados.

En tal sentido, Dixán Fuentes Guzmán, fiscal jefe provincial de La Habana, reiteró el acompañamiento integral del Ministerio del Interior y de la Fiscalía desde el punto de vista jurídico para lograr el éxito.

En estos momentos no puede permitirse que los funcionarios y el personal de Salud Pública infrinjan lo establecido y haga mal las pesquisas o las encuestas epidemiológicas; de igual manera, y de cara al ciudadano, está prevista la responsabilidad penal en la que incurrirán por negar los síntomas cuando se le realiza una entrevista; eso en Cuba es delito, aseveró.

Puntualizó la importancia de que el pueblo conozca la significación de contribuir y cumplir lo establecido, "pero con quienes no lo hacen deben tomarse las herramientas dispuestas; por eso se han enviado para el Tribunal y se han realizado más de 400 juicios y se ha impuesto privación de libertad a un grupo importante de habaneros por infringir esas disposiciones sanitarias", dijo.

García Zapata insistió en poner atención a lo relacionado con la alimentación de la población y garantizar, en el día previsto, la canasta básica familiar, para lo cual debe agilizarse la distribución de los productos que la conforman y darles seguimiento a los envíos procedentes de las provincias de Artemisa y Mayabeque.

A partir de las lluvias hemos tenido un nivel de afectación de los productos que llegan a la ciudad, pero es preciso montar la transportación que garantice los niveles de meses anteriores, que un poco ha compensado el déficit de otro tipo de productos, añadió.

Se convocó a atender con intencionalidad la campaña anti vectorial ante el incremento de la presencia del mosquito *Aedes aegypti*.

Es vital combinar el enfrentamiento a la pandemia con las medidas para disminuir el índice de infestación y evitar una transmisión del dengue, cuya estrategia será presentada este miércoles ante el Consejo de Defensa.